

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo la reciente decisión de la Unión Argentina de Rugby (UAR), la cual ha expresado su rechazo a cualquier tipo de asociación con empresas que promuevan las apuestas deportivas. Esta medida representa un significativo paso en la lucha contra la ludopatía, especialmente entre los jóvenes, al prohibir la publicidad de plataformas de juegos de azar en sus competiciones y actividades.

MARICEL ETCHEOIN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

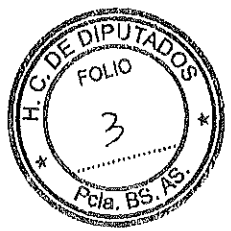
La Unión Argentina de Rugby ha decidido rechazar todo tipo de asociación con empresas y plataformas digitales que propicien la ciberludopatía, entendiendo lo perjudicial que resultan estos hábitos para la salud y el entorno de los jóvenes.

En su comunicado, ha destacado la importancia de contribuir a la prevención y el tratamiento de la adicción al juego, subrayando el impacto negativo que las apuestas pueden tener en sus seguidores y jugadores, particularmente en menores de edad. Además, esta decisión se enmarca dentro de los valores fundamentales del rugby, como el trabajo en equipo y el esfuerzo colectivo, en contraposición con la falsa promesa de "salvarse solo" que muchas veces promueven las casas de apuestas.

Asimismo, la Unión de Rugby de Buenos Aires (URBA), en consonancia con la UAR, ha manifestado su férreo compromiso en la lucha contra la ludopatía, prohibiendo cualquier tipo de promoción, publicidad o asociación con empresas de apuestas deportivas. Este esfuerzo conjunto refuerza el mensaje de protección a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, en especial niños y adolescentes, quienes cada vez más se ven expuestos a la problemática del juego online y sus peligrosas consecuencias.

Esta Honorable Cámara insta a otras federaciones deportivas a seguir el ejemplo de la UAR y adoptar políticas similares, entendiendo que el bienestar de los jóvenes y la integridad del deporte deben estar por encima de cualquier interés económico vinculado a actividades potencialmente adictivas. Además, expresa su apoyo a las iniciativas legislativas que buscan una regulación exhaustiva y efectiva del juego online en todo el país.

Es importante destacar que este Honorable Cuerpo, a través del Proyecto de Ley de Adicción Infanto-Juvenil al Juego en Plataformas Virtuales, ingresado bajo el expediente N° D-1021/2024-2025, advierte sobre esta problemática que afecta gravemente a nuestros niños y jóvenes, y propone acciones concretas para enfrentarla.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

El objetivo principal de este proyecto es la creación de un Plan Provincial de Prevención y Detección de la Ciberludopatía en el ámbito educativo, dirigido a los estudiantes de los niveles obligatorios de enseñanza, tanto de gestión pública como privada, en toda la Provincia de Buenos Aires. Este plan busca no solo concientizar sobre los riesgos del juego en línea, sino también dotar a las instituciones educativas de las herramientas necesarias para identificar y abordar tempranamente los casos de ludopatía entre los jóvenes.

Este beneplácito se fundamenta en la preocupación compartida por la creciente problemática de la ludopatía juvenil, evidenciada en estudios recientes, como los relevados por UNICEF a través de su plataforma U-Report, que indican que el 74% de los adolescentes consultados considera que las apuestas online pueden generar adicción. Resulta crucial continuar trabajando desde los distintos ámbitos sociales, deportivos y legislativos para proteger a las nuevas generaciones de los riesgos asociados a las apuestas y garantizar un entorno seguro y saludable para su desarrollo.

Por lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARICEL ETCHEOIN MORO  
Diputada Provincial  
Bloque Coalición Cívica